

INFORME

PACTO GLOBAL

Colombia 2019

CARTA PRESIDENCIA

Agencia Marítima Transmares, reafirma su compromiso con el respaldo a los Diez principios de pacto mundial de naciones unidas y en su función globalmente integrada, suministra todas las operaciones necesarias para lograr el cumplimiento a lo requerido por sus clientes en su función logística.

Nuestro equipo de trabajo interactúa con proveedores locales, regionales e internacionales, buscando alcanzar con ellos excelencia en los servicios, consistencia en los estándares de calidad y una postura innovadora con incremento de valor. De igual forma, buscamos que todos los involucrados en nuestra cadena productiva se comprometan con un modelo de sostenibilidad en sus actividades. Esto se respalda con la exigencia de parámetros elementales en asuntos tales como Derechos Humanos, estándares laborales y anticorrupción.

Su objetivo apunta a trabajar todos por un punto de equilibrio entre los diferentes ámbitos: económico, ambiental y social. El Grupo Transmares es consciente del compromiso de dar respuesta a sus grupos de interés y más allá de su finalidad económica aporta a la construcción de una sociedad incluyente, que crea oportunidades de progreso y bienestar para sus habitantes.

Este informe hace referencia a las actividades ejecutadas en pro de un modelo de sostenibilidad, y da cuenta de la responsabilidad que las compañías del grupo tienen para alcanzar la intención de este. Además, muestra el apoyo que se tiene con el Pacto Global, ratificando el esfuerzo y trabajo a través de los 10 principios que lo rigen y la implementación de buenas prácticas relacionadas a éste.

Raúl Castañeda Monsalve
Presidente Agencia Marítima Transmares



ACERCA DE NOSOTROS

Misión

El Grupo Empresarial Transmares, soportado en sólidos principios y profesionalismo, ofrece soluciones logísticas integrales, sostenibles e innovadoras en el ámbito nacional e internacional para satisfacer y estimular el desarrollo de su equipo, clientes, proveedores y accionistas

Visión

En el 2020 seremos un Grupo Empresarial consolidado, cuyas soluciones logísticas integrales y presencia internacional lo posicionan como líder en servicio oportuno y confiable en los mercados de Colombia y Costa Rica, con un excelente ambiente de trabajo que genera motivación y compromiso en nuestro equipo humano.

Nuestro Valores

Honestidad

Compromiso

Responsabilidad

Trabajo en Equipo

Vocación de Servicio

ACCIONES Y RESULTADOS FRENTE A LOS PRINCIPIOS

DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO 1 Apoyamos y respetamos la protección de los DDHH

Pensando siempre en mejorar nuestra promesa de valor no solo con nuestros clientes externos, sino con nuestros clientes internos y la sociedad en general, podemos afirmar que continuamos siendo una empresa garante y promotora activa de la protección de derechos fundamentales consagrados en La Constitución Nacional, así como en la Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU.

Nuestro rol en la población colombiana, siendo medianos empleadores netamente colombianos, nos llena de orgullo pero también nos hace conscientes de la gran responsabilidad que tenemos sobre nuestras cuentas.

En este 2019 seguimos trabajando en la formación de nuestros miembros del Comité de Convivencia Laboral, mecanismo encargado de velar por la integridad y seguridad de los hombres y mujeres pertenecientes a la comunidad Transmares, en pro de mejorar sus habilidades en entendimiento de situaciones conflictivas, así como resolución de problemas al interior de los equipos de trabajo.

Durante toda la existencia de Agencia Marítima Transmares, no hemos contado con ningún caso de queja sobre maltrato o acoso laboral, o similares que vayan en contravía del total respeto por los derechos que como trabajadores tenemos.

PRINCIPIO 2 Nos aseguramos de no actuar como cómplices de las violaciones de los DDHH.

El hecho de estar comprometidos en contra de las violaciones a los Derechos Humanos, hace que rechazemos contundentemente y de manera tajante cualquier tipo de conducta que esté orientada a vulnerar a cualquier persona. En ese sentido, promovemos y divulgamos de manera constante nuestros valores y principios, tanto al interior de la compañía como con nuestros aliados estratégicos.

En consecuencia, nuestra rigurosidad en la gestión de nuestros proveedores y clientes, está enmarcada en lineamientos éticos, cumpliendo a cabalidad con nuestro marco legal.

La vigilancia a nuestros aliados es constante, realizando una visita y evaluación de seguimiento cada seis meses, donde se puede evidenciar el tipo de relaciones laborales que tiene con sus trabajadores, las condiciones físicas y locativas de las instalaciones, la no vinculación de menores de edad, el respeto a la libertad de asociación, la equidad de género y el derecho a un trabajo digno.

Gestión de talento humano

En Transmares estamos enfocados en fortalecer y afianzar los lazos de la los colaboradores para así mismo darle un desarrollo a nuestros equipos de trabajo y una mejor calidad de vida. Este 2019 lo encaminamos a el conocimiento y empoderamiento de los valores que nos representan como compañía, para que estos así mismo sean proclamados y se reflejen no solo al interior de la compañía si no a nuestros diferentes clientes, proveedores y los más importantes cada uno de los miembros de nuestras familias. Esto lo llevamos a cabo realizando actividades que puedan demostrar y enseñar donde se evidencian cada uno de los mismos por intermedio de los diferentes medios de comunicación que contamos al interior de la compañía.

Reconocimiento y promoción del talento humano

En el 2019 se realizaron 5 promociones a nivel nacional, 3 de ellas ocupando cargos directivos, los cuales son de gran orgullo dentro de la organización porque nos damos cuenta del compromiso y la excelencia por parte de los colaboradores. Permittiéndonos así seguir potencializando sus habilidades blandas y conocimientos técnicos, que es a lo cual lo apuntamos día a día para lograr tener una mayor personal comprometido y aliado para el crecimiento de la compañía.

Equidad de género

Nuestra fuerza laboral está definida por sus capacidades en el desempeño de su labor, no tiene nada que ver con las diferencias en cuanto a raza, color de piel y mucho menos con el género, del 2017 al 2019 incrementamos nuestra fuerza laboral femenina, teniendo una población de 51% en un gremio donde históricamente ha tenido preferencia el género masculino.

ESTANDARES LABORALES

PRINCIPIO 3 *Respetamos y defendemos la libertad de asociación.*

Continuamos haciendo énfasis en nuestra inducción corporativa, sobre el derecho de asociación que como trabajadores tenemos todos. Como compañía respetamos el ejercicio sindical, siendo conscientes de su gran importancia para el desarrollo de las condiciones de la fuerza laboral a nivel mundial.

En Transmares no contamos con organización sindical, ni de empresa ni de industria, pero estamos en constante relacionamiento con nuestros colaboradores, pidiendo feedback sobre aspectos de mejora en sus condiciones laborales.

PRINCIPIO 4 Apoyamos y actuamos frente a la eliminación de las formas de trabajo forzoso y obligatorio.

Con la situación actual de migrantes provenientes de Venezuela, el reto como ciudadanía y para nosotros como empleadores, está en vigilar las formas de contratación que puedan vulnerar los Derechos Fundamentales de esta población que está llegando al país, esto debido a que las condiciones de necesidad con las que están llegando los migrantes venezolanos, hace que los empleadores puedan “aprovecharse” y generar unas condiciones laborales que van en contravía de nuestra legislación.



En Transmares rechazamos de manera vehemente las formas de trabajo que puedan afectar la integridad física y moral de cualquier trabajador nacional y/o extranjero que pise suelo Colombiano.

PRINCIPIO 5 Actuamos de manera activa frente a la abolición del trabajo infantil.

La postura de la compañía frente al trabajo infantil es clara, “los niños deben estar estudiando”; en ese sentido, los únicos menores de edad que hacen parte de nuestro equipo laboral, son los practicantes, vinculados bajo la figura de contrato de aprendizaje, con unas condiciones especiales, siendo la empresa un complemento práctico para su formación académica.

En nuestra legislación nacional es claro el límite de edad para trabajar y como compañía rechazamos cualquier forma de vinculación laboral que esté en contra de los parámetros establecidos por la nación, estando totalmente convencidos, de que al garantizar y promover la abolición del trabajo infantil, el país se verá favorecido en un futuro cercano.

PRINCIPIO 6 No discriminamos a las personas en los procesos de selección de personal por ningún motivo.

Actualmente en nuestra sociedad contamos con el reto de poder contribuir de alguna manera a subsanar la discriminación creciente en estos momentos, con el ascenso de población Venezolana migrante en busca de mejores condiciones laborales que en las de su país.

Durante el mes de septiembre fuimos partícipes de una feria de inclusión laboral, no solo con personal con discapacidad, sino con personas provenientes del hermano país y también víctimas del conflicto armado; lamentablemente el hecho de tener una rotación de personal tan estable, nos ha limitado en cuestiones de contratación de personal.

Por otro lado, en pro de garantizar la no discriminación, en enero la compañía adquirió una prueba psicotécnica, que nos permite de una manera más objetiva poder llevar a cabo nuestra selección de personal.

MEDIO AMBIENTE

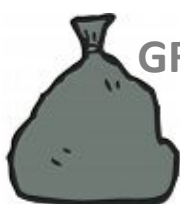
PRINCIPIO 7 Transmares apoya un criterio de precaución respecto de los problemas actuales del medio ambiente.

PRINCIPIO 8 Fomentamos iniciativas con el fin de promover la responsabilidad ambiental

PRINCIPIO 8 Fomentamos iniciativas con el fin de promover la responsabilidad ambiental

Clasificación Adecuada de Desechos:

Dentro del contexto ambiental, el GRUPO TRANSMARES se ha encargado de gestionar las buenas prácticas en el reciclaje, clasificando los desechos tanto en canecas específicas como con colores de bolsa que ayudan a los colaboradores a concientizarse de la importancia de saber clasificar sus desechos. A continuación, se relaciona la clasificación en nuestra compañía:



GRIS

Papel y Cartón



AZUL

Plástico y
Vidrio



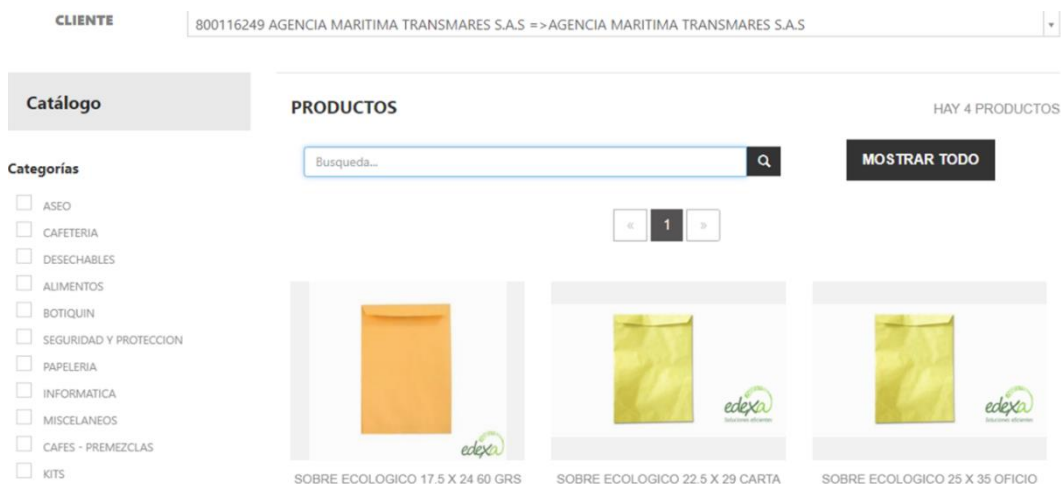
Verde

Residuos
Orgánicos

Proveedores ECO:

Por otra parte, la selección de proveedores se realiza de manera eficiente, buscando siempre que nuestros aliados tengan buenas prácticas ambientales. Este es el caso de EDEXA S.A.S (Proveedor de cafetería, papelería y demás insumos), con el cual, se realizan los pedidos a través de su plataforma virtual. De esta manera:

- Se hace un excelente uso de las herramientas virtuales, sin necesidad de enviar pedido, remisiones, entre otros.
- Se solicitan elementos ecológicos. Por ejemplo: Toallas y servilletas ECO.



Presupuesto de Consumo:

Dentro del área administrativa y financiera, se ha implementado un control de los pedidos de cafetería y papelería. Por lo tanto, cada una de las sucursales ha venido generando una conciencia del ahorro en los materiales y herramientas brindadas, disminuyendo el consumo y ajustándose al presupuesto SUSTENTABLE y SOSTENIBLE implementando por el Grupo Transmares.



Conocemos el impacto que generan las actividades y procesos tecnológicos al medio ambiente, por eso encaminamos nuestro futuro hacia un camino más sostenible orientando todas nuestras acciones y estrategias ecológicamente, ofreciendo mantenimientos, actualizaciones y nuevas tecnologías respetuosas y amigables con el ambiente.

CONCIENCIA AMBIENTAL DESDE EL CONSUMO:

Actualmente, a través del área Administrativa y Financiera se ha creado una conciencia en el consumo desde la compra de los materiales de cafetería.

Para ello, los pedidos en cada una de las sucursales deben contemplar el uso de utensilios ecológicos como lo son:

- Palitos revolvederos de madera



- Vasos de cartón



En este caso, el Grupo Transmares ha limitado eficientemente el uso y pedido de este tipo de vasos, incentivando a través de la campaña voz a voz “Trae tu pocillo” la utilización de termos, vasos de porcelana, entre otros que no sean desechables.

TRABAJAR PARA SER FELIZ:

Dentro de este contexto, el Área Administrativa y Financiera he venido organizando capacitaciones que promueven la toma de cursos en Coursera (Trabajar para ser feliz) que son expuestas y explicadas para los colaboradores que no tienen acceso a internet en la llamada Reunión de

Líderes. De esta forma, se presenta a continuación el proceso de este lema que busca mejorar la cultura organizacional de la compañía:

BIENVENIDAS A ESTA ETAPA DE NUESTRO PROCESO ADMINISTRATIVO



ESTA ETAPA SE LLAMA :

FELICIDAD

**I ♥ MY
JOB**

A lo largo de estos meses nos adentraremos en un concepto de felicidad genuina que nos ayudará a ser mejores trabajadoras, líderes y personas.

COMO EQUIPO DESARROLLAREMOS UN CURSO LLAMADO **TRABAJAR PARA SER FELIZ.**

- ➔ Cada mes (En reunión de líderes) expresaremos nuestros avances en el tema, lo que hemos aprendido y qué cosas positivas podemos agregar al equipo.

JUNTAS SIN FRONTERAS



CURSO: TRABAJAR PARA SER FELIZ

SEMANA 1. Trabajar no es lo que era

Cuando termines esta semana podrás identificar las nuevas coordenadas que presenta el mundo laboral y su impacto en las personas, en las empresas y en la sociedad. Podrás evaluar la incorporación creciente de la mujer al mercado laboral y su aporte al mundo de los negocios. Serás capaz de analizar las expectativas y motivaciones de las nuevas generaciones y su relación con la trayectoria profesional. También podrás proyectar los cambios que trae la globalización al ámbito laboral y su alcance para gestionarlos con éxito.

SEMANA 2. Ser feliz. Éxito en la profesión y realización personal y familiar

La base de la felicidad en el hogar y la familia. La familia como formadora del capital humano. La importancia de los vínculos familiares. La familia como la configuradora de la vida social. La educación como el camino de aprendizaje y la economía como arte de administrar la casa

CURSO: TRABAJAR PARA SER FELIZ

SEMANA 3. El sentido del trabajo y del Liderazgo

Aprender a disfrutar y llenar de sentido lo que hacemos es el arte de la vida y la condición para poder construir felicidad desde el propio trabajo. Este módulo te servirá para dar los primeros pasos en este arte tan decisivo para tu vida. La clave está en descubrir todo lo que un trabajo nos puede dar además de un salario y explorar a fondo esas oportunidades.

SEMANA 4. Hacer del mundo un lugar mejor. Personas y empresas con propósito

¡Felicitaciones por llegar hasta esta instancia! A lo largo de esta semana hablaremos sobre la sustentabilidad como un cambio de mirada frente a la responsabilidad social. También te contaremos sobre la familia de los colaboradores: un nuevo stakeholder de la empresa. Te presentaremos las estrategias para la integración familia y trabajo. Por último veremos a la felicidad como modelo de negocio. Éxitos y esperamos que disfrutes esta última semana juntos.

Menos Papel Más herramientas en Línea

Compartimos con ustedes una gran iniciativa para el trabajo colaborativo mediante la herramienta **Google Drive**



Aprovechando las herramientas que conocemos y tenemos actualmente en nuestra cuenta de correo corporativo



Transmares con su área de TI a implementado la factura electrónica la cual disminuye el uso de papel y agiliza procesos de entrega

Hemos motivado a nuestros colaboradores el uso de documentos y archivos en Carpeta ubicadas en la nube y el proceso de archivo en línea. Por medio de nuestra aplicación Google Drive



Estrategias de Impacto:

En la facturación Electrónica buscamos disminuir tiempos de transportación y agilizar el proceso de contabilización y pago a nuestros proveedores.

El hacer uso de nuestros recursos compartidos en la nube estamos bajando los niveles de impresión y estamos teniendo una información en línea si procesos de terceros para resguardo de información

ANTICORRUPCION

PRINCIPIO 10 apoyamos la lucha contra la corrupción, la extorsión y el soborno, actuamos proactivamente en la construcción de prácticas laborales transparentes a lo largo de toda nuestra cadena de suministro.

El compromiso que tiene Agencia Marítima Transmares frente a este principio se basa en la adopción de políticas, procedimientos y programa de capacitaciones enfocado adicionalmente contra el Lavado de activos y financiación al terrorismo, de la mano con el Código de Ética y Conducta.

El Código de Ética es un marco de referencia que busca materializar la filosofía y los valores corporativos de la Organización, a través de criterios orientadores para la actuación de todos quienes de forma directa e indirecta hacen parte de Agencia Marítima. Enfoque de las decisiones que se toman cotidianamente, y afectan a las personas que hacen parte de sus grupos de interés (accionistas, colaboradores, proveedores, clientes, sociedad, y estado), lo que implica un relacionamiento fundado en valores, políticas y compromisos que fortalecen la identidad corporativa y la coherencia institucional.

Se cuenta con una Política Contra La Corrupción, Fraude y Soborno, la cual tiene como declarar públicamente el compromiso de todos los colaboradores, clientes, proveedores y terceros vinculados de forma directa e indirecta con la Organización, con un actuar ético y transparente ante sus grupos de interés y el conducir sus negocios de una manera socialmente responsable actuando con una filosofía de cero tolerancia a actos que contraríen sus principios organizacionales.

Frente a la Prevención de lavado de activos y financiación al terrorismo se cuenta con SARLAFT – Sistema de Administración de Lavado de Activos y Financiación al terrorismo basado en procedimientos de vinculación de asociados y un manual general para la adecuada vinculación de los asociados y la debida diligencia de accionistas, empleados, proveedores y clientes, con el fin de prevenir, realizar seguimiento y detectar posibles riesgos reputacionales y de contagio alrededor de estos delitos.



Adicionalmente se realizan capacitaciones para Prevenir la Corrupción y el Lavado de Activos en nuestra empresa, apoyándonos en los cursos Virtuales que realiza la UIAF -Unidad de Información y Análisis financiero sobre corrupción y lavado de activos.

Al estar inmersos en comercio exterior, mantenemos el apoyo del BASC (Business Alliance for Secure Commerce) y Trace International Anti-Bribery compliance Solutions que cuentan con un reconocimiento mundial en la lucha contra el soborno y la corrupción y nos avalan como una empresa que realiza buenas prácticas.

Agencia Marítima se apoya en las diferentes fuentes de interés enviando actualizaciones, alertas, tipologías alrededor de este principio, creando recordación, reflejando la importancia y viviendo una ambiente de transparencia y compromiso interno y externo.